CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000402
Vigencia: 2025
Contrato: 1110.11.05.25.068 Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: VILLA RUIZ ANA MARIA C.C. 66,727,684
Direccion...: CL 5 OESTE 5 A 41 APTO 901
Telefono(s).: Ciudad: CALI
D E T A L L E: OTROS SERVICIOS PROFESIONALES
CUOTA 4

_____
_____
_____
_____
_____
_____

TOTAL OBLIGACION ==> $*****2,000,000.00

Son: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE,

********** REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA OBLIGACION **********

Cuenta	Descripcion	Compromiso	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.02.008.09	Otros servicios profesionales	OC -000094	2,000,000	2,000,000.00
Fuente 01	Transferencia Distrito			
CPC 83990	Otros servicios profesionales			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
	.....			
			TOTAL =>	2,000,000.00

OBSERVACIONES: _____
_____
_____

En constancia se firma en CALI a los 02 dias de JULIO de 2025.

Elaborado por:		Revisado por	

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9   CALI

Impreso: 2025/07/03, 16:44:37

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCD5-000271

(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha ....: JULIO 02 de 2025

Beneficiario
pago o abono....: VILLA RUIZ ANA MARIA
CL 5 OESTE 5 A 41 APTO 901
Tel.
CALI

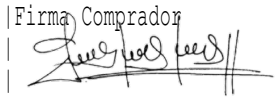
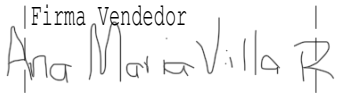
NIT ....: 66,727,684-

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	2,000,000.00
CUOTA 4	
Total.....	2,000,000.00
Ret Estampill 4.00%.	80,000.00
Valor a pagar	1,920,000.00
Impuesto asumido.....	

I M P U T A C I O N C O N T A B L E

----Cuenta-----	*-------------Descripcion------------*	C.Util Referenci	*-Tercero-*	----Debitos---	---Creditos---
511179	Honorarios		66727684	2,000,000.00	
24072201	Estampilla Prounivalle		66727684		40,000.00
24072202	Estampilla Prohospital		66727684		20,000.00
24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT		66727684		20,000.00
249054	Honorarios		66727684		1,920,000.00
				==========	==========
				2,000,000.00	2,000,000.00

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

Firma Comprador	Firma Vendedor	Proveedor
		

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.068

PERIODO: 14 de junio al 28 de junio de 2025

El suscrito, Director Administrativo y Financiero de la Contraloría General de Santiago de Cali, el doctor **SEBASTIAN JARE QUIÑONEZ CASTILLO** con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA QUE BRINDE APOYO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Ana María villa Ruiz
cédula de ciudadanía No	66.727.684
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA QUE BRINDE APOYO A LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor:	Sebastian Jare Quiñonez Castillo
Valor inicial:	$14.000.000
Fecha de iniciación:	Marzo 14 de 2025
Fecha de terminación:	Junio 28 de 2025
Pago:	El valor del contrato será pagado en tres (03) CUOTAS CADA UNA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) y una (1) CUOTA DE DOS MILLONES DE PESOS (2.000.000) M/CTE.
Área Asignado:	Direccion Administrativa y Financiera.
Jefe de área:	Sebastian Jare Quiñonez Castillo

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS

1. Brindar apoyo en la determinación de los efectos de los factores de riesgo psicosocial sobre la salud de los servidores públicos. **2.** Brindar apoyo en la implementación de medidas de prevención y control de los factores de riesgo psicosocial a través de los diferentes planes de intervención. **3.**Brindar apoyo en la mejora del clima laboral, generado actividades o espacios para lograr resultados que se reflejen en el ambiente organizacional. **4.**Brindar apoyo en la evaluación (análisis psicológico) de las habilidades de las personas aspirantes a los empleos que se vayan a proveer, de conformidad con las competencias dispuestas en el Manual de Funciones, Requisitos Mínimos de Cargos y Competencias Laborales que rigen al interior de la Entidad. **5**.Apoyar las capacitaciones conducentes al fortalecimiento de los principios y valores que	• Dictó charla programada sobre inteligencia emocional en la vía con los conductores de la Contraloria General De Santiago de Cali.   • Envió tips sobre respiración y mindfulness a los funcionarios por medio de correo electrónico y mensaje.   • Envió ejercicio de mindfulness relacionado con ansiedad y depresión a los funcionarios.  • Hizó seguimiento laboral a Karen Palacios. • Hizó seguimiento psicológico a dos funcionarios en dos ocasiones para un total de 4 intervenciones. • Envío mapa de primeros auxilios psicológicos a los funcionarios de la Contraloría general De Santiago de Cali. Esto con la finalidad de recordarles cual es la ruta que se debe seguir ante una emergencia psicológica.

orientar a la Entidad y aquellas que faciliten la minimización de los riesgos psicosociales, de conformidad con las necesidades resultantes del diagnóstico que sobre el particular adelanta la Entidad. **6**.Participar en actividades de inducción, capacitación y actualización para el personal de la entidad. **7**.Brindar acompañamiento a los Servidores Públicos con el fin de mantener buenas relaciones interpersonales con los equipos interdisciplinario y demás miembros de la entidad. **8.** Apoyar el proceso de gestión humana, de manera especial el programa de seguridad y salud en el trabajo, procurando mejorar las condiciones de nivel de vida de los servidores públicos y la prevención de riesgos psicosociales. **9.** Brindar apoyo al cuadro de mando, realizando actividades que generen óptimas relaciones	 • Citó a entrevista a Yecenia Calvo. Dicho informe fue enviado a Carmen Ñañez.  • Asistió a día del Servidor Publico en tardes Caleñas.  

interpersonales en comunicación y liderazgo, formando a los altos cargos de la Entidad. **10.** Apoyar en la identificación de pacientes (servidores públicos) con mayor riesgo y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **11**. Brindar apoyo psicológico a los servidores públicos (alivio de estrés, promoviendo la seguridad psicológica) que se vean afectados con las diversas situaciones y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **12**. Atender las consultas para promoción y prevención del riesgo psicosocial, por los medios habilitados para ello (on line, video llamadas, chat o telefónicamente), del cual deberá quedar el correspondiente registro y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **13**. Elaborar diagnóstico de la	

cultura organizacional de la CGSC y generar el plan de acción (MIPG). **14**.Apoyar y acompañar a la Contraloría General de Santiago de Cali en las actividades de bienestar social.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que la contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.00) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 14.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 4.000.000	$10.000.000
2	$4.000.000	$6.000.000
3	$4.000.000	$2.000.000
4	$2.000.000	$0

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites adelantados por el (la) Contratista **Ana María Villa Ruiz,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **mayo** de 2025. (9487195174)

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$355.900**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$455.600**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$14.900**

Planilla de Seguridad Social mes de **junio** de 2025. (9487672159)

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$355.900**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$455.600**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$14.900**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, el primer (01) día del mes de julio 2025.

SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Auxiliar Administrativa 07	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.068** certifico que Ana María Villa Ruiz**,** identificada con la cédula de Ciudadanía No 66.727.684, cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, al 1 día del mes de julio del año 2025.

SEBASTIAN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
Supervisor (a)

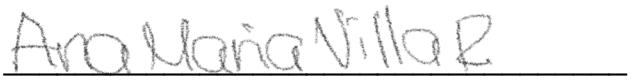
	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sebastian Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Sebastian Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA

GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes de pago simple 9487195174 de mayo de 2025 y la planilla 9487672159 del mes de junio, a los ingresos provenientes del contrato No. 1110.11.05.25.068 materia del pago sujeto a retención.
Se firma en Santiago de Cali, a los 1 días del mes de julio de 2025.



ANA MARÍA VILLA RUIZ
C.C. 66.727.684

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66727684		VILLA RUIZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5 OESTE No 4 A 41 APTO 901	CALI-VALLE	8923319	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1532192785	9487195174	I	2025/06/20	2025/06/05	BANCOLOMBIA	0	$826,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
1	CC	66727684 VILLA RUIZ ANA MARIA																		25-14	30	$2,847,000	$455,600	EPS037	30	$2,847,000	$355,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,847,000	0.522%	$14,900	0	$0	$0	No	$826,400
Total		**Afiliados(1)**																				$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66727684		VILLA RUIZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5 OESTE No 4 A 41 APTO 901	CALI-VALLE	8923319	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1532192785	9487195174	I	2025/06/20	2025/06/05	BANCOLOMBIA	0	$826,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$455,600	$0	$0	$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$355,900	$0	$0	$355,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$355,900	$0	$0	$355,900
TOTAL				**1**	**$826,400**	**$0**	**$0**	**$826,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66727684		VILLA RUIZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5 OESTE No 4 A 41 APTO 901	CALI-VALLE	8923319	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1574607010	9487672159	I	2025/07/18	2025/06/24	BANCOLOMBIA	0	$826,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400
1	CC	66727684 VILLA RUIZ ANA MARIA																		25-14	30	$2,847,000	$455,600	EPS037	30	$2,847,000	$355,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,847,000	0.522%	$14,900	0	$0	$0	No	$826,400
Total		**Afiliados(1)**																			$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$826,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66727684		VILLA RUIZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5 OESTE No 4 A 41 APTO 901	CALI-VALLE	8923319	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1574607010	9487672159	I	2025/07/18	2025/06/24	BANCOLOMBIA	0	$826,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$455,600	$0	$0	$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$355,900	$0	$0	$355,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$355,900	$0	$0	$355,900
TOTAL				**1**	**$826,400**	**$0**	**$0**	**$826,400**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	66727684
NOMBRES	ANA MARIA
APELLIDOS	VILLA RUIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/03/2025 16:51:34	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.25.068

PERIODO: junio 14 – junio 28 de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA QUE BRINDE APOYO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

Contratante: Contraloría General de Santiago de Cali.

Contratista: Ana Maria Villa Ruiz identificada con la cedula de ciudadanía No. 66.727.684

Objeto: Prestación de servicios profesionales como psicologa que brinde apoyo a la contraloria general e Santiago de Cali.

Supervisor: (Sebastian Jare Quiñonez Castillo, director administrativo y financiero.

Valor del Contrato: $14.000.000

Forma de pago: El valor del contrato será pagado en tres (03) CUOTAS CADA UNA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE y una (1) CUOTA DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000). (Ver Clausula 7 del contrato, forma de pago)

Fecha de iniciación: 14 de marzo de 2025

Fecha de terminación: 28 de junio de 2025.

Plazo: 03 meses Y 14 días.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Brindar apoyo en la determinación de los efectos de los factores de riesgo psicosocial sobre la salud de los servidores públicos. **2.** Brindar apoyo en la implementación de medidas de prevención y control de los factores de riesgo psicosocial a través de los diferentes planes de intervención. **3.**Brindar apoyo en la mejora del clima laboral, generado actividades o espacios para lograr resultados que se reflejen en el ambiente organizacional. **4.**Brindar apoyo en la evaluación (análisis psicológico) de las habilidades de las personas aspirantes a los empleos que se vayan a proveer, de conformidad con las competencias dispuestas en el Manual de Funciones, Requisitos Mínimos de	• Dicté charla programada sobre inteligencia emocional en la vía con los conductores de la Contraloria General De Santiago de Cali.   • Envié tips sobre respiración y mindfulness a los funcionarios por medio de correo electrónico y mensaje.   • Envié ejercicio de mindfulness relacionado con ansiedad y depresión a los funcionarios. 

Cargos y Competencias Laborales que rigen al interior de la Entidad. **5**.Apoyar las capacitaciones conducentes al fortalecimiento de los principios y valores que orientan a la Entidad y aquellas que faciliten la minimización de los riesgos psicosociales, de conformidad con las necesidades resultantes del diagnóstico que sobre el particular adelanta la Entidad. **6**.Participar en actividades de inducción, capacitación y actualización para el personal de la entidad. **7**.Brindar acompañamiento a los Servidores Públicos con el fin de mantener buenas relaciones interpersonales con los equipos interdisciplinario y demás miembros de la entidad. **8.** Apoyar el proceso de gestión humana, de manera especial el programa de seguridad y salud en el trabajo, procurando mejorar las	• Realicé seguimiento laboral a Karen Palacios. • Realicé seguimiento psicológico a dos funcionarios en dos ocasiones para un total de 4 intervenciones. • Envié mapa de primeros auxilios psicológicos a los funcionarios de la Contraloría general De Santiago de Cali. Esto con la finalidad de recordarles cual es la ruta que se debe seguir ante una emergencia psicológica.  • Cité a entrevista a Yecenia Calvo. Dicho informe lo envié a Carmen Ñañez.  • Asistí a día del Servidor Publico en tardes Caleñas.  

condiciones de nivel de vida de los servidores públicos y la prevención de riesgos psicosociales. **9.** Brindar apoyo al cuadro de mando, realizando actividades que generen óptimas relaciones interpersonales en comunicación y liderazgo, formando a los altos cargos de la Entidad. **10.** Apoyar en la identificación de pacientes (servidores públicos) con mayor riesgo y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **11**. Brindar apoyo psicológico a los servidores públicos (alivio de estrés, promoviendo la seguridad psicológica) que se vean afectados con las diversas situaciones y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **12**. Atender las consultas para promoción y prevención del riesgo psicosocial, por los medios habilitados para	

ello (on line, video llamadas, chat o telefónicamente), del cual deberá quedar el correspondiente registro y si es del caso buscar ayuda de ruta adicional. **13**. Elaborar diagnóstico de la cultura organizacional de la CGSC y generar el plan de acción (MIPG). **14**.Apoyar y acompañar a la Contraloría General de Santiago de Cali en las actividades de bienestar social.	

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		**$ 14.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 4.000.000	$ 10.000.000
2	$4.000.000	$6.000.000
3	$4.000.000	$2.000.000
4	$2.000.000	$0

Se firma en Santiago de Cali, el primer (01) día del mes de julio de 2025.

Ana María Villa R

ANA MARÍA VILLA RUIZ
C.C. 66.727.684

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Ana María Villa Ruíz con documento de identificación No. 66727684

Ana María Villa Ruíz

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 28 de 06 de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA Cali, Julio 1 de 2025

FIRMA Ana Maria Villa R

ORGANISMO: Dirección Administrativa y financiera

*De 3.999.000 hacia abajo declare o no declare renta

CERTIFICADO DE VICULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(Decreto 2250/2017- Articulo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto 1808/2019)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Ana María Villa R con documento de identificación No. 66 729 684

INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 28 del 06 de 25 mediante contrato por prestación de oservicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (x) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR ( ) SUPERIOR ( ) A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 28 del 06 de 25 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (X) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: Cali, julio 1 de 2025.

FIRMA: Ana María Villa R

DEPENDENCIA: DAF

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

Fecha de la Transmisión			V.2022-06
Año	2025	Transacción / Prenotificación / Asociac	TRANSACCION
Mes	Julio	Plaza Origen	CALI
Día	4	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	1920000,00		
Número de Transacciones	1,00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad	Plaza Destino
ANA MARIA VILLA	CEDULA DE CIUDADANIA	66727684	AHORROS	30638337470	1920000,00	BANCOLOMBIA	CALI
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			

Juntos trabajando

Fecha Actual: 2025/07/04 | Hora Ingreso: 14:35 IP: 190.1.202.154

SEBASTIAN QUINONEZ CASTILLO
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/07/04 10:37
Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - ANA VILLA RU

¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	ANA VILLA RU
Valor Archivo	$1,920,000.00
Nro. Autorización	6619016
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2025/07/04
Hora Carga	14:35

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.